

Murcia El Liberal Murcia

Redacción, Oficina y Talleres
L. CRÉDITO PÚBLICO, 1

Número suelto 10 ctmos.

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID-BARCELONA-BILBAO-MURCIA Y SEVILLA

EDICIÓN DE LA MAÑANA

Sin remedio

Otra vez se acaparará el trigo

Las noticias oficiales que leemos en la Prensa, no pueden ser más pesimistas: en España ha disminuido la producción de este importante cereal acusando este caso de una manera terminante y conminatoria a nuestros Gobiernos, que han tenido y tienen este conflicto en pie durante varios años, sin que una medida prevista haya puesto remedio al mal, para dejarlo que tome estado de endémico.

Las únicas medidas preventivas que se tomaron fueron el establecimiento de las declaraciones juradas y la tasa, cosas que, como todas las disposiciones que emanan del Poder, aun no se han cumplido ni un solo momento.

Sigue cumpliéndose en España aquello de que «aquí se hacen las leyes por el sólo placer de quebrantarlas».

Estamos en plena cosecha y podemos asegurar que no ha sido presentada ninguna declaración de los productores de cereales, como también es de notar que ni el Gobierno ni sus legítimos representantes han hecho nada porque se cumplan las disposiciones vigentes.

Y es natural que así ocurra en este país de las paradojas, en el cual se entrega el Poder a los que llevan consigo el compromiso de abrir la puerta a los explotadores.

Así hemos visto que cuando el pueblo clamaba airado y ponía el grito en el cielo por la elevación del precio de la azúcar, se nombra jefe del Gobierno a Sánchez Toca, presidente de la Azucarera; y cuando surge el escándalo del tabaco y de las colas en las expendedorías y el comercio inhumano de los acaparadores, se eleva al Poder a Allendegalar, alma y vida de la Tabacalera.

Se sabe además que el ministerio de Abastecimientos es un nido de negocios inconfesables que se toleran en perjuicio del pueblo y sin embargo, se ha venido sosteniendo porque así convenía a la política, que tiene que pagar favores de sus incondicionales.

No nos extraña, pues, que este año vuelva a reinar la acaparación escandalosa, el negocio común tolerado por las autoridades llamadas a evitarlo, ya que el sistema español es tan conocido, que consiste en apoyarse en el hambre del país para conservar los puestos preeminentes y proteger a los hombres que no tienen el menor escrúpulo en enriquecerse sea como sea.

Lo decimos a tiempo, pero sin esperanza de que sirva de acicate; llegará el invierno y nos encontraremos de nuevo sin harinas, tendremos que pasar las angustias del trigo argentino, mientras el nuestro lo tendrán encerrado una docena de acaparadores, que saltándose la tasa a la torera, harán pingües negocios, facilitando a sus cajas millones y millones, mientras el pueblo arrastra su malestar como el presidiario la cadena.

Ya es hora de que los españoles se den cuenta de su situación tan lastimosa; ya es preciso que despierte el alma popular dormida o muerta para acabar con este estado de cosas, cuyas causas son sobradamente conocidas.

España que es uno de los países más ricos de Europa, por su situación, por su fertilidad, por la sobriedad de sus hijos, se encuentra en estos momentos en un estado más angustioso que las naciones que acaban de salir de los horrores de la guerra, y esto no puede seguir tolerándose, puesto que ya sabemos todos que el remedio está en la persistencia en el poder de una política funesta, que aun es la misma que nos llevó a los desastres de Santiago, de Cavite y del Barranco del Lobo.

La real orden sobre la Mancomunidad

Por teléfono.
LO QUE CONTIENE
Madrid 17.—A las 6 t.
Bergamín ha facilitado a la Prensa la real orden relativa a la Mancomunidad catalana.

Tiene gran extensión. Ordena que se devuelvan los presupuestos a las respectivas Diputaciones para que corrijan las infracciones legales cometidas en los mismos.

Que antes de excluir de los presupuestos de ingresos y gastos los servicios que se transfieren se comunique al Ministerio para que aprueben o rechacen la transferencia. Y que el diputado no puede delegar la facultad de cobrar los tributos.

CARTAGENA

SANATORIO MARITIMO PARA NIÑOS

Hace años que sentimos la necesidad de un sanatorio marítimo para niños y por la Prensa local asoma la humanitaria aspiración en artículos que respondiendo a urgente conveniencia y expresando opiniones científicas y caritativas no han logrado en ningún tiempo cristalizar en realidades.

Cuando la creación de Colonias Escolares interesa a esta región, cuyos organismos pedagógicos y sanitarios consideran la suma conveniencia de favorecer y estimular la salud y el vigor de la infancia, bueno es volver la vista a las estadísticas que señalan los terribles progresos de la tuberculosis en la niñez y la creciente degeneración de una raza por múltiples circunstancias naturales capaz del más espléndido desarrollo físico, para que de esa observación nazca el propósito de afrontar, de modo decisivo, la creación de un sanatorio que reclama la región entera por labios de una legión de jóvenes, víctimas del raquitismo y de la esferúla, candidatos a mortal y terrible dolencia.

En estos empeños se funda y acrisolan los mas puros sentimientos de patriotismo regionalista, se identifican los pueblos hermanos en el engrandecimiento común, y se establecen poderosos nexos que destacan el alma de las regiones progresivas y cultas, fuertes y expansivas, bien impuestas de la esterilidad de los retraimientos locales.

La creación de un sanatorio marítimo en Cartagena sería hermosa iniciativa de aquella asamblea regional que sembró gratas esperanzas en la opinión murciana, y que no ha dado señales de vida, no obstante los valiosos factores que la integran y el fecundo idealismo que alentó, y en estos momentos que la idea de la Colonia escolar se impone en todos los pueblos bien orientados, y en que los exploradores provinciales estimulan la acción oficial en favor de la infancia, oportuna sería una campaña in pro de un Sanatorio de tanta conveniencia regional.

Los representantes políticos de Cartagena son los llamados a gestionar concesión tan útil y simpática, recabando de sus compañeros murcianos el conveniente concurso, y con el apoyo del Gobierno y los propios elementos locales realizar una obra que a todos honrará salvando del dolor y de la muerte a muchos niños.

Puede la opinión sentir las necesidades y la Prensa «exponerlas con perseverante celo, pero nada práctico resultará del conocimiento y la demanda si los órganos representativos permanecen inactivos e indiferentes al margen del estancamiento público y la general decadencia. La queja y la protesta perennes socavarán el prestigio de los elementos directivos, crearán desconfianzas, divorciarán voluntades, pero no servirán a realizar la obra afirmativa de progreso, que precisa, de la que han de ser guías y apóstoles los mandatarios de la colectividad y ésta debe responder entusiasta.

Algo se ha intentado, favorable al combate de la tuberculosis en la infancia, la iniciativa particular, pero nada podrán sus esfuerzos, aislados del concurso oficial, y habrá de renunciar a un empeño que requiere la suma de autorizados patrocinios.

Dió el primer paso el entusiasmo privado señalando la senda de sus nobles aspiraciones y hallando generosa acogida en la ciudad que no escatimó su óbolo para la buena empresa, y ahora precisa para proseguir la marcha hacia el fin deseado que actúen los elementos oficiales con activa inteligencia para dotar a Cartagena de ese ansiado Sanatorio, asilo salvador de la infancia que

sufra el terrible azote de la tuberculosis, tan extendido en esta región.—17 Junio.

EL TERRIBLE PEREZ

Nosotros nos hemos reído siempre de Pérez, el de los paños, porque no hizo en toda su vida más que el ridículo; pero ahora es cuando más nos reímos de él.

Y eso que los procedimientos que emplea son para tomarlos por las vías judiciales o por las caballerizas. Pero es Pérez!

Sus coacciones nos entretienen de tal modo que amenazan nuestras horas.

No os anunciéis en EL LIBERAL! ¡Dáos de baja en EL LIBERAL! ¡Qué desgraciado!

Nosotros cambiaremos nuestra risa de hoy por la revancha de mañana.

No nos interesa decir más que los señores a quienes él trata de coaccionar ya saben que el manejo de Pérez es personal, político, pretensión de desquitarse de algo que ya iremos explicando relacionado con sus racionales manejos políticos, queriéndose valer como arma defensiva del cargo que ostenta.

Pero lo han tañado y no caen al higo las personas sensatas y esto nos satisface.

Además, ya haremos saber al pueblo que toda la labor bajuna que hace es porque EL LIBERAL quiere que se abarate la vida y él está en contra del abaratamiento, por la cuenta que le tiene.

¡Buena labor electoral se está preparando...!

A nuestros suscriptores de Murcia

Nuestros suscriptores de Murcia que se trasladan a otro punto durante los meses de verano, se les servirá EL LIBERAL al mismo precio que se cobra en la capital.

Para ello se ruega que nos remitan a la Administración una nota con las señas del traslado a donde fijen su residencia veraniega y también las señas a las que se viene sirviendo en esta capital.

Algo más sobre Baquero

A Don Vicente Llovera

Muy señor mío y de mis especiales respetos:
*Si a mí no me interesaran como a todo buen murciano las producciones de su ilustre tío, no sería necesario que le molestase dirigiéndole públicamente esta carta; pero como considero que sería en mí imperdonable olvido, después de efectuar algunos trabajos sobre la obra literaria del llorado don Andrés, no consignar un deseo, que no es solo mío, sino de todos los murcianos cultos y de todos los ilustrados murcianos que nos honran con sus estudios eruditos, me considero en el ineludible deber de informarle de lo que se trata.

Cuando tuve el honor de recibir en mi domicilio a mi culto amigo don Justo García Soriano, —cuyos importantes trabajos murcianos son de todos conocidos y por todos aplaudidos— en visita de despedida, tras de otorgarme palabras laudatorias por mi humilde trabajo, nacidas seguramente más del afecto personal que del mérito retórico que pueda tener, me indicó la conveniencia que representaba para la cultura de Murcia —conveniencia que yo aprecié instantáneamente— de que se publicase una obra del insigne don Andrés en la cual puso mano el queridísimo maestro hasta el mismo día de su fallecimiento y que naturalmente no pudo, por desgracia implaceable, ver publicada a pesar de lo pronto que lo hubiera hecho.

Me refiero, como usted habrá comprendido ya, a «Los Profesores de las Bellas Letras y de varia literatura murcianos», cuyas cuartillas conserva.

Si yo no hubiera visto cuando murió el señor Baquero, el gran afecto que le profesaban todos los murcianos, ahora me constaría al notar las simpatías con que se han acogido mis

artículos sobre el inolvidable catadrático; y es ello lo que me mueve a rogarle —arrogándole, aunque ya se que no soy el llamado a hacerlo, una fuerza intelectual que creo ha de ser considerable— acója con benevolencia y envíe esta petición procurando que a la brevedad posible pueda Murcia saborear la obra póstuma de uno de sus más preclaros hijos.

Creo que se ha de ser motivo que dificulte la tarea rectoral o clasificativa de «Los Profesores de las Bellas Letras murcianos»: los quehaceres políticos que seguramente habrán de distraer su atención bastante tiempo, pues no habría de faltar quien, con gran placer y mucha honra, se dedicara a esa benemérita labor preparatoria: solo falta que usted se muestre propicio y facilite la divulgación de esa obra murciana, lo cual no puedo dudar sabiendo cuanto quería a su ilustre tío y cuanto quiere a esta tierra —a la que da sombra su esbelta torre—, —la torre que tantos trabajos produjo a don Andrés. Realizar tan patriótica labor brevemente es, como dijo el señor García Soriano en uno de sus bellos artículos de «Oróspeda», «cuestión de honra para la cultura murciana».

Y ya que, eventualmente, hablo del señor García Soriano y de sus artículos de «Oróspeda», voy a suplicarle (y le ruego perdone las molestias que le propongo) en gracia al platonismo que me guía al hacerlo) gestione cerca de la dirección de la Biblioteca Nacional la pronta publicación de una obra, análoga a la aún no conocida de Baquero, escrita por don José Pío Tejera y R. de Moncada, titulada «Biblioteca del Murcia» o Ensayo de un Diccionario biográfico y bibliográfico de la Literatura en Murcia», que consta de catorce volúmenes en 4º y fué premiada en la Biblioteca Nacional en el concurso año de 1899. Prometió hace años el Director de aquel establecimiento publicarla en breve, pero según todas las apariencias aún permanece allí manuscrita.

Espero que haciéndose cargo de la justicia de mis ruegos, no los desatenderá y, por el contrario, procurará activarlos diligentemente. Murcia entera, la culta Murcia se lo agradecerá.

Y para terminar, transcribo los últimos párrafos de un artículo del señor García Soriano («Oróspeda» número 4) inspirador de esta carta.

«Ambas obras (la de Pío Tejera y la de Baquero) escritas a impulsos del ferviente amor a la patria común y de la noble emulación de uno y otro erudito, no se anulan seguramente, sino que se complementan en cierto modo.

Ello es una razón más, por el contrario, para que el libro inédito de Baquero se publique pronto, pues ya que no obstante ninguna garantía, aprobación ni distinción oficial— que no le hacen falta— debe aparecer, «por lo menos», con la novedad con que lo fué formando su autor; que en estas tareas eruditas, más que en

otras, la prioridad y la originalidad en la investigación y publicación de las noticias constituyen uno de los méritos más relevantes.»

Confundiendo en la favorable acogida de estas líneas y en la pronta realización de un deseo cultural y murciano, le ruego perdone la extensión de la presente y aprovecho gustoso la ocasión para ofrecerme muy atento s. s. q. a. l. s.,
José CÁNOVAS Y ALBARRACÍN.

La vida cara

EL LIBERAL OFERECER GRATUITAMENTE SUS COLUMNAS A LOS COMERCIANTES QUE REBAJEN DE LOS PRECIOS VIGENTES EL 25 POR 100 EN LOS ARTICULOS QUE EXPENDAN, A QUIENES ANUNCIAREMOS EN UNA SECCIÓN ESPECIAL QUE CREAREMOS A ESTE FIN.
NUESTRA ESPONTÁNEA OFERTA TIENE DE A FAVORECER AL COMERCIO DE BUENA FE Y AL PÚBLICO DANDO A ESTE A CONOCER LOS ESTABLECIMIENTOS EN QUE LES PUEDAN OFRECER LOS ARTICULOS MÁS BARATOS.

Muerte de una ilustre actriz

GABRIELA RÉJANE
París 15. (4-10 t.)
Ayer falleció en su domicilio de París la ilustre actriz Gabriela Réjane.

La Réjane no se llamaba realmente así, sino Gabriela Reja. Razones de eufonía le hicieron alterar el nombre, transformándolo en ese tan conocido por todo el mundo civilizado.

Hija de un actor que por entonces desempeñaba el cargo de interventor jefe del teatro Ambigu, nació en París en 1857. Era además sobrina de la famosa Mme. Naptal Arnault.

Con una gran vocación por el arte en que luego tanto había de descollar, hizo sus primeros estudios en el Conservatorio, bajo la dirección de Regnier, y el año 1874 obtuvo el segundo premio de Comedia. Un año después, debutaba en el Vaudeville con la «Revue des Deux Mondes» y pronto hacia su primera gran creación «Madame Lili» a las que siguieron «Premier Tapis», «Vergias», «Domínos rosés», «Pierre Club», «Le mari d'Ida» y tantas otras.

Su teatro se distinguió entonces por su carácter alegre, el cual culminó en el personaje «Le Moulin rouge» de la revista «Varietés de Paris»; pero pronto, en 1882, trasladada al Ambigu, abordó el drama, donde obtuvo triunfos aun más clamorosos. Su debut en este género lo hizo con «glue», de Richepin. De allí se trasladó al Palais Royal. El principal de sus éxitos lo obtuvo en «Madame Sans Gêne», de Sardou, que al español está traducido con el título de «La Corte de Napoleón».

Gabriela Réjane viajó muchísimo por el extranjero. En el teatro del

París, de Bruselas, y en algunos de América, hacia temporadas con regularidad. En 1905 fundó en París el teatro Réjane.

El público madrileño había tenido en diversas épocas ocasión de admirar las condiciones verdaderamente excepcionales de esta actriz que acaba de desaparecer de la escena francesa.

Aguilas

Por teléfono
TERRIBLE DESGRACIA
Aguilas 17.—A las 9 n.

Ha ocurrido una desgracia en este pacífico pueblo que ha conternado a todo el vecindario.

El oficial carpintero Bernardino Bastida, ha sido muerto de un tiro por su tío Francisco Mondéjar, ambos naturales de Lorca.

En ocasión en que se encontraban examinando los dos un revólver, creyéndolo descargado por haberle sacado cinco balas, quedando una dentro.

El arma se disparó con tan mala fortuna, que vino a darle al desgraciado Francisco en el corazón, causándole la herida instantáneamente la muerte.—Miras.

Obreros en huelga

Los obreros de la fábrica de conservas del Sr. Alemán, que se hallan en huelga por haber solicitado aumento de sueldo ante la carestía de las subsistencias, ayer parece ser intentaron impedir que de la estación férrea fuera retirada cierta mercancía con destino a dicha fábrica.

El gobernador ha ordenado que hoy la fuerza pública impida el propósito de los obreros.

El veraneo de Maura

Por telégrafo
VIAJE DEL PRESIDENTE
Madrid 17.—A las 9 n.

Maura ha marchado a Solórzano en automóvil, acompañado de su esposa.

Pasará allí el verano en compañía de su familia.
Se detendrá esta noche en Aranda de Duero, continuando mañana el viaje.

SECCION FINANCIERA

Por telégrafo
COTIZACION
Madrid 17.—A las 9 n.

Interior..	71'00
Fin.	71'00
Próximo.	00'00
Amortizable.	93'25
Amortizable nuevo.	94'03
Banco.	537'00
Tabacos.	298'00

CAMBIOS	
Francos.	47'45
Libras.	23'90



CUARTO ANIVERSARIO
DEL SEÑOR

DON ANTONIO RUIZ SEIQUER

QUE FALLEGIÓ EL DIA 20 DE JUNIO DE 1916

R. I. P.

En sufragio de su alma y demás difuntos de la familia estará la Vela y Alumbrado y se aplicarán todas las misas que se digan mañana 19, de media en media hora, desde las ocho hasta la una, en la iglesia parroquial de San Bartolomé-Santa María.

Su viuda doña Soledad Alcaraz, hijos doña Soledad, doña Carmen y don José, hijo político don Eduardo Alabarta y demás familia,

Al participar a sus numerosos amigos estos sufragios, ruegan la asistencia a dichos cultos y una oración por las almas de los finados, por lo que les quedarán eternamente agradecidos.

Murcia 18 de Junio de 1920.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

El Liberal

ES EL PERIÓDICO DE MAS CIRCULACIÓN DENTRO Y FUERA DE MURCIA DECAÑO DE LA PRENSA DIARIA LOCAL

ALICANTE

Los conflictos sociales

Las negociaciones que se seguan entre la Cámara de Comercio y los comisionados obreros para solucionar el conflicto del Puerto, han quedado suspendidas.

Los obreros no han accedido a la propuesta de la Cámara de Comercio que pedía se reanudara el trabajo mientras se discutía el arreglo.

NOTICIAS

En nuestra información publicada ayer nos permitimos rectificar una errata «de bulto», que, entre otras cosas, se había deslizado entre las noticias que el día anterior dábamos acerca de la fuga del «Pellico»: equivocadamente desahogada una palabra de aquella información resultaba que «Pellico» fugitivo había recorrido Figueras, Port-Bou y otros «puertos» de la frontera...

Pero ¡ay!... El espíritu malo, que para nosotros es el mismísimo diablo, metió el rabo y también en nuestra información de ayer se deslizo otra barbaridad a guisa de errata: donde escribimos Melilla puso Madrid el diablo.

Y de ahí resulta que hemos remitido a la corte nada menos que una escuadrilla de submarinos con varios barcos de guerra más.

Una verdadera maravilla siglo XX. —Ha regresado a Denia la distinguida señora doña Clementina Solanch, esposa del expresidente de la Diputación provincial don José A. de Cervera.

—El diputado a Cortes por Villena don Luciano López Ferrer, que era cónsul de primera clase en el ministerio de Estado, ha sido ascendido a cónsul general con el mismo destino.

—Con muy honrosas calificaciones se ha examinado del último año de piano en el Conservatorio de Madrid la distinguida señorita Esperanza Agudo.

—Reciba nuestra felicitación.

—Ha regresado de Barcelona nuestro excelente amigo don Enrique Limñana, dueño de la «Maison Dorée».

—Se encuentra en esta capital nuestro amigo don Isidro Carrasco, funcionario de policía en Murria.

La muerte del Versaer

VISTA DE LA CAUSA

José Pascual Payá (a) Oreja, José Pascual Isabel (a) Jaqueca y Luis Pascual Payá (a) Tivilla, autores de la muerte de Antonio García Maruenda (a) Versaer, van a ser juzgados hoy en esta Audiencia.

He aquí como el Ministerio fiscal relata el hecho de autos:

«En la noche del 4 al 5 de Junio último, el procesado José Pascual Isabel (a) Jaqueca, cuestionó con Antonio García Maruenda (a) Versaer, disparando el primero al segundo varios tiros que no hicieron blanco, hecho ocurrido en la calle de Torrijos de esta capital, huyendo el «Versaer» y refugiándose en la cervicería «La Sombra», de donde salió acompañado por varios guardias hacia el gobierno civil con objeto de formular denuncia por los disparos, siguiendo al grupo los otros dos procesados, hijos del pri-

meramente mencionado, llamados Luis y José Pascual Payá, con el propósito y acuerdo entre los dos de dar muerte al «Versaer», a cuyo efecto entregó el Luis al José un cuchillo y al leer todos a la calle de Bailén, como se aproximara Luis, uno de los guardias fué a cazarle, en cuyo momento, distraída la atención de los que allí estaban, el José rápidamente asestó una puñalada en la espalda al Antonio García, ocasionándole la muerte casi instantánea.

Califica los referidos hechos de un delito de disparo de arma de fuego contra determinada persona y otro de asesinato cualificado por la alevosía.

Considera responsables en concepto de autores, del delito de disparo a José Pascual Isabel (a) Jaqueca y del asesinato a Luis Pascual Payá (a) Oreja.

Es de apreciar contra José Pascual Isabel la circunstancia agravante de reincidencia.

Procede imponer a José Pascual Isabel la pena de un año, ocho meses y veintidós días de prisión correccional y a José y Luis Pascual Payá la de cadena perpetua, accesorias y costas.

Fija la indemnización en 3.000 pesetas.

La acusación privada corre a cargo del letrado don José Guzmán Ortiz que califica los hechos de asesinato cualificado por la alevosía.

Considera autores de dicho delito a los tres procesados.

Pide que se imponga a cada uno de ellos la pena de cadena perpetua y a los tres 6.000 pesetas la indemnización.

El letrado señor Campos Barreira, que defiende a José Pascual Payá, califica los hechos de homicidio: procede imponer a su patrocinado la pena de doce años y un día de reclusión temporal, accesorias y tercera parte de las costas.

Defiende a «Jaqueca» y a «Tivilla» el señor Ferré, que solicita la absolución de los mismos.

Como ayer decíamos esta causa ha despertado mucha expectación; Antonio García «Versaer» era aquí muy popular y estimado.

Su padre, también muy conocido y apreciado no pudo sobrevivir a la muerte de su hijo: agobiado por el dolor que aquel suceso le produjo murió antes que hubiese transcurrido un año.

La vista del proceso ha empezado próximo a mediodía: asiste numeroso público.

Constituyen el tribunal de derecho el presidente don Jesús González Gros y los magistrados don Miguel García García y don José Fernández Orbeta.

La opinión muéstrase contraria a los procesados y muy interesada en que se haga justicia.

A la hora en que escribimos estas líneas está verificándose la prueba testifical.

Por teléfono

Alicante 17.—A las 11 n.

Jaqueta declara que acompañó a cenar al interfecto con amigos. En el café se originó una discusión entre el declarante y Versaer.

Este le insultó dándole de bofetadas e interviniendo los amigos.

El declarante marchó a su domicilio y excitado por la vergüenza, refirió a su esposa lo ocurrido.

Luego salió a la calle y encontróse con Versaer que le disparó un tiro contestando el declarante con tres disparos para amedrentar al agresor.

Niega que Versaer le pidiera perdón por las palabras ofensivas. Después se fué a dormir y niega que concertara con los hijos matar a Versaer.

El declarante incurrió en frecuentes contradicciones. Luego declara el procesado Oreja y dice que en la noche de autos estando durmiendo le despertaron los ruidos de que había sido agredido su padre.

Salió a buscarle al camino, y encontró a Versaer que le conducía un guardia.

Al verle, se obcecó y le clavó el cuchillo por la espalda.

Niega que acompañase el padre y el hermano.

Después Tirilla declara que al enterarse de la cuestión entre Versaer y su padre, acudió a arreglar el disgusto amistosamente.

Niega que insultara y desafiara al interfecto.

Niega también que entregara el cuchillo homicida al hermano. Incurrió en contradicciones.

Durante la tarde desfilaron los testigos, y la mayoría de las declaraciones son desfavorables para los procesados.

El juicio se ha suspendido hasta mañana.

Hay expectación por conocer el final de este proceso.—Rogel.

VIDA RELIGIOSA

ANTORAZ

El 18 de Junio de 1920.—Viernes. San Marco y Marcellino.—Santa Paula.—San Cipriano.—Santa Marina.

La Misa y Oficio Divino señ de San Marcos y Marcellino, mártires, con rito simple y color encarnado.

MES DE JUNIO

El mes de Junio consta de 30 días.

Este mes está consagrado al Santísimo Corazón de Jesús.

El toque de Alba por la mañana a las seis.

El toque de Oraciones por la tarde a las ocho y media.

El toque de Animas por la noche a las nueve.

VELA Y ALUMBRADO

Se descubre, con Misa rezada, por la mañana a las ocho.

Se reserva, con Bendición, por la tarde a las seis y media.

El día 18 de Junio de 1920.—Estará a Vela y Alumbrado en la iglesia de Madre de Dios.

El día 19 de San Bartolomé.

En Reparador.—Por la mañana a las siete se descubre con Misa rezada y se reserva por la tarde a las cinco, con bendición.

CULTOS

En la Catedral.—El coro por la mañana a las ocho y media, con Misa de Prima y por la tarde a las cuatro y media Vísperas, Completas, Matines y Laudes.

En San Antolín: Solemne deisena a San Luis Gonzaga. Por la mañana a las seis Misa de Comunión para todos los congregantes, a las siete y media Vísperas y procesión de la Seneca, y por la tarde a las siete y media con toda solemnidad, predicando don José Espín Jiméñez.

En San Pedro: Al toque de oraciones novena al Corazón de Jesús.

En Santa Clara: Por la tarde a las siete y media.

En las Siervas de Jesús: Por la mañana a las ocho.

Novenas a San Antonio de Pádua.

En San Antolín: Por la tarde a las siete y media.

En San Nicolás: A las cinco de la tarde.

En San Antolín: A las cinco y media de la tarde.

En la Catedral: Por la tarde a las seis y media.

MES DEL CORAZON DE JESUS

San Antolín: En las misas rezadas de las 6 y 8 y por la tarde a las 8 con solemnidad.

Domingos y días festivos, en las misas rezadas de las 5 y 8 y por la tarde a las 5, pre-

dicando el señor cura don José M. Navarro Abeján.

San Nicolás: En la misa rezada de las 7 y media.

San Andrés: En la misa de 8. Domingos y días festivos por la tarde a las 6 con sermón.

San Bartolomé: En la misa de 6 y media.

San Juan Bautista: En la misa de 7 y media.

San Lorenzo: En la misa de 8.

San Pedro: En la misa de 7. Domingos y días festivos por la tarde a las 6, con sermón.

Santa Catalina: En la misa de 7 y media.

Santa Eulalia: En la misa de 7 y media.

Domingos y días festivos por la tarde a las 5.

San Miguel: En la misa de 7 y media.

Domingos y días festivos, por la tarde a las 5.

San José: En la misa de 7.

Agustinas: Por la mañana a las 8.

Aditas de Dios: Por la mañana a las 7.

Santa Ana: Por la mañana a las 7 y media.

Santo Domingo: Por la mañana a las 8.

San Esteban: Por la mañana a las 6 y media.

NOTICIAS

Señalamientos en esta Audiencia para el día 18 del actual:

Sección primera.—Juicios orales.

Una causa del juzgado de Cartagena, por hurto, contra Antonio Contreras y otro.

Letrado, señores Llanos y Espín; procurador, señor Navarro.

Otra del juzgado de Jerez, por estafa, contra Juan Antonio Montesinos.

Letrado, señor Sánchez-Solis; procurador, señor Climent.

Sección segunda.—Juicios por jurados.

Una causa del juzgado de San Juan, por ofensas a la Religión, contra Francisco Vera y otro.

Letrado, señor Sánchez-Solis; procurador, señor Ruiz López.

SUBASTA VOLUNTARIA

Por voluntad del propietario se vende en subasta pública, la finca siguiente:

Un trozo de tierra riego, noroeste, en el riego de la hacienda de Alandé, y 6 casas, y una cuadra y un horno de pan de cer, enclavados en ella, la cual tiene de superficie doce tabullas, tres ochavas y seis bastos, situada en el término municipal de esta ciudad, partido de San Benito.

La subasta tendrá lugar en la Notaría de don Isidoro de la Cervera y Pons, situada en esta ciudad, calle de Caldero de la Barca, número 5, el día 20 de Junio actual, a las once horas de la mañana, y se podrán examinar los títulos de propiedad.

Las proposiciones se presentarán a dicho Notario, antes de la hora de la subasta, en pliegos cerrados.

Se aceptará proposición sin limitación de precio, las que serán abiertas por orden de presentación; y si resultasen dos o más iguales, podrá el propietario abrir entre ellos una nueva licitación por pujas a la mano y espacio de 15 minutos.

El propietario puede aceptar o rechazar libremente la proposición que se presente, así como el resultado de las pujas. En el caso de aceptarse alguna proposición, vendrá obligado el proponente a entregar el precio y a otorgar a escritura de compra-venta a los ocho días de contarse.

El teniente jefe de Carabineros don Julio Martínez Vivas, ha tomado posesión del mando de esta asociación, habiendo establecido las oficinas en la calle de Santa Quiteria, número 13.

Cirrus cañías

Habiendo debilitado en alto grado este clima, ejerce una influencia depresiva sobre las funciones digestivas, que se alteran, presentándose generalmente inapetencia, sed, fatiga, neurastenia, y estreñimiento, alternando a veces con la diarrea. Se curan estos enfermos tomando el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos.

En los juzgados municipales durante las últimas 48 horas, se han hecho las siguientes inscripciones:

Juzgado de la Catedral.—Nacimientos, 3; defunciones, 4; matrimonios, 2.

Juzgado de San Juan.—Nacimientos, 4; defunciones, 4; matrimonios, 2.

En esta Del-gación de Hacienda se han abierto las siguientes pegas:

Señor tesorero de Hacienda, 572.23 pesetas; señor Llovera, 450.78; señor Frutos, 7.80; señor jefe de Telégrafos, 89.49; señor habitado del 13.º tercio de la guar ia civil, 0.6 193; señor administrador de Correos, 8.152.50 y señor Pérez, 123.50.

Banco de Cartagena

INTERÉS ANUAL, 3 POR 100

Las impo-siciones comienzan a disfrutarse desde el día de la entrega en Caja.

Ha dejado de existir en el Asilo de las Hermanitas de los Pobres, de esta capital, a la edad de 72 años, el virtuoso anciano don Blas Buendía Pons.

Por su alma se dirán misas en la capilla de dicho Asilo hoy y el jueves próximo por la intención de su sobrina la señora doña Pilar López Buendía, a quien enviamos nuestro pésame.

Conato de incendio

Anoche se prendió fuego al hornillo de la chimenea de la casa número 23 de la calle de Santa Teresa.

Por fortuna el fuego, pudo ser apagado por la intervención de algunos vecinos, siendo innecesaria por tanto la intervención de las bombas que acudieron al lugar del incendio.

LORCA

SEGUIMOS CON EL TEMA

El asunto más esclusivamente, de mayor transcendencia que existe en la actualidad, es el de la subsistencia.

Y como esta es una verdad de las que no tienen vuelta de hoja, y ha-ecé mucho falta que las subsistencias se abaraten, insistimos en ocuparnos del problema.

Anteayer comentábamos las iniciativas del Sr. San Martín encaminadas al abaratamiento de la vida en Lorea y estimulábamos al celo de este señor concejal y de los demás ediles que componen la comisión de subsistencias para que actúen en este sentido.

Tenemos poderosas razones para reclamar una intensa actividad en este punto.

En todas partes se están defendiendo de la carestía de la vida.

Ahí está el ejemplo de Francia, cuyos habitantes han declarado la huelga de consumidores. Y allí ya está dando resultado el procedimiento. Se ha logrado que se abaraten muchísimos artículos de primera necesidad.

Si aquí en Lorea se puede acometer el problema sin necesidad de llegar a esos extremos, será mejor y más plausible el procedimiento.

Volvemos a instar al Sr. San Martín y a la comisión de subsistencias a que se pongan sobre la marcha inmediatamente, no vaya a quedar todo esto en un torneo de oratoria municipal, sin resultado práctico alguno.

No valen ya más dilaciones, contemplaciones ni paliativos. Los corrientes del día son favorables a una defensa enérgica y eficaz contra la carestía de las subsistencias.

Váyase en Lorea decididamente al abaratamiento de la vida que ello va haciendo mucha falta.

VARIAS NOTICIAS

Se encuentra en Lorea la señora doña María Josefa Faisá.

—Ha regresado de Aguilas don Nicolás Romero Rebollo.

—Se encuentra en Madrid el Administrador de Correos D. Diego Pallarés Belmas.

Pequeños sucesos

UNA DESGRACIA

En ocasión de llevar en brazos Ascensión Bost Costa a su hija de un año María, sufrió una caída que le produjo a ella varias contusiones y a la niña la fractura del fémur.

Fueron curadas en el Hospital por el personal de guardia.

UNA RIÑA

Carmen Carrasco Vera, riñó ayer en su domicilio de la calle del Aire con un socio de alcohol.

El «hombre» le infirió una herida inciso punzante en el hombro izquierdo a Carmen.

En el Hospital, donde fué curada la joven, se le calificó de leve la herida que padece.

UN HERIDO

Anoche riñeron en Alquerías Manuel Martínez Moreno, de 38 años y un sujeto cuyo nombre se desconoce.

El primero resultó con una herida de arma de fuego en el brazo y costado izquierdo, de pronóstico reservado, y otra leve en la región frontal.

Fuó trasladado a este Hospital, en donde se le practicó la primera cura. El Juzgado aclarará el hecho.

DEL ÚLTIMO CONSEJO

Por teléfono

LAS SUBSISTENCIAS

Madrid 17.

(Recibido con retraso)

El Consejo de ministros siguió examinando la cuestión de las subsistencias, que ladejó casi ultimada.

La acción que seguirá el Gobierno para conseguir el abaratamiento, es un plan sencillo.

Dato espera dar al país la sensación de que los gobernantes se preocupan del bienestar de sus conciudadanos.

Todas las medidas se basan en la prohibición casi absoluta de las exportaciones, dejándolas reducidas a aquellas que demanden las necesidades diplomáticas.

Se concederá amplia libertad al comercio en el interior, intensificando los transportes, con objeto de conseguir que las mercancías bajen de precio.

La labor que realizarán los jefes provinciales de estadísticas, de formación en los Centros obreros, ha sido abordada en Consejo.

Consistirá en construir una nueva casilla en el Censo general, en donde se haga constar el oficio de cada uno de los empadronados.

EL CONSORCIO BANCARIO

La fecha de la nueva prórroga de los préstamos del consorcio bancario español, termina en 20 de Septiembre.

El Gobierno, atento a la situación actual de Francia, no ha vacilado en darle toda clase de facilidades.

El Consejo de ministros, ante la actitud en que parecía se habían colocado los franceses, estaba dispuesto a considerar terminado el convenio, exigiendo la devolución de los 335 millones; pero en la conferencia de Dato con el embajador francés se pusieron de acuerdo, ofreciendo Francia corresponder.

EN 4.ª PLANA: Información de actualidad

Xavier de Montepín

La hija del asesino

Y Ravenouillet se precipitó a la escalera, seguido de cerca por las dos doncellas.

Todavía no había llegado a los últimos escalones, cuando uno de los mozos salió apresuradamente del gabinete donde la trinidad poco recomendable había comido y se puso a gritar: ¡A ese ladrón! ¡detenedle! ¡jogedle!...

Así que se oyeron estos gritos, se advirtió una ruidosa agitación en el piso bajo de la fonda. Una lucha tenía lugar entre Ravenouillet y los que querían cortar el paso, los cuales triunfaron por fin, pues al cabo de algunos segundos el desgraciado caballero de industria era conducido a viva fuerza a la sala del primer piso.

Estaba livido y había recibido en el ojo izquierdo un golpe de fortuna, uno de los faldones de su casaca estaba desgarrado, el lazo de su corbata no existía, dos guardias nacionales le tenían agarrado por el cuello

Los cubiertos de plata

Ravenouillet, como acabamos de decir, estaba livido. Debemos añadir que la palidez de Pedro Landry no le cedía en lo más mínimo.

Un temblor nervioso agitaba los miembros del caballero de industria. Trató sin embargo de hacer alarde de audacia y gritó con voz firme:

—¡Voto a cribas! ¡quieren burlarse de mí en esta casa! ¿esta burla va a durar mucho tiempo? ¡comienzo a indignarme y concluiré por dar parte a quien corresponda!

Esta indignación y esta amenaza no asustaron al mozo que había dado la alarma.

—¡No hagáis caso de él!—exclamó enseñando el puño a Ravenouillet.—¡No le escuchéis! ¡es un ladrón!

—¡Yo ladrón!... ¿qué he robado? yo os intimo a que digáis lo que he robado.

Todo lo que precede había pasado con tal rapidez que el mismo fondista no había tenido tiempo de informarse de lo que ocurría.

Se volvió hacia el mozo delator y le preguntó:

—¿Qué ha robado?

—Tres cubiertos de plata, mi amo.

—¿Estás bien seguro de lo que dices?

—¡Yo lo creo!

—¡Eso es falso!—replicó Ravenouillet con una voz cada vez más chillona.—Yo soy un honrado, incapaz de robar un ala a una mosca; por otra parte vos debéis saber la plata que tenéis; contadla, fondista, contadla en seguida y veréis si os falta algo.

—En efecto, es una buena idea,—murmuró el dueño de la casa, conmovido un poco por un aplomo tan grande, tan completo. Nada impide que se cuente la vagilla

—Es inútil, señor,—dijo vivamente el mozo, sacando del bolsillo de su delantal tres cucharas y otros tantos tenedores nuevos y brillantes, y agitando los entre sus dos manos.—¡Creo que no me he dejado enganar! ¿qué decís?

—¿Pero qué es eso?—preguntó el fondista señalando los tres cubiertos de que acabamos de hablar.

—Esto era a lo que yo me refería, tres cubiertos de metal blanco, dejados sobre la mesa en los platos sucios, con el objeto de que al quitar la mesa nadie apercebiese el robo; pero yo que tengo el ojo americano, lo he advertido. Los verdaderos cubiertos de verdadera plata, marcados con vuestras verdaderas iniciales, están en las botas de ese miserable, y apostaría de buena gana mi cabeza contra una peseta a que si se le registra con minuciosidad, se le encontrarán.

—¡Me cogieron!—se dijo Ravenouillet para sus adentros,—la arrogancia es inútil, es preciso cambiar de tono, hagamos uso de la ternura.

La fisonomía móvil del caballero de industria tomó en seguida una expresión de angustia desgarradora y de súplica desesperada.

Se dejó caer de rodillas delante del fondista y tendiendo hacia él sus dos manos, agitados por pequeños estremecimientos, balbuceó con voz entrecortada por los sollozos y con acompañamiento de gestos patéticos:

Nuestros Corresponsales administrativos y vendedores
Ateniendonos a lo dispuesto en la Real Orden del 13 de Junio...

Sobre una nota de la Comisaria

Repetidamente venimos ocupandonos en son de protesta de que la policia ya de seguridad...

Ultimamente recogimos la queja de haberse maltratado a un detenido y el señor comisario por toda justificacion...

Pues no, señor; nosotros hemos de combatir de una manera constante y enérgica esos procedimientos escarpados...

Por eso acosejamos al señor comisario de policia que a pesar de su nota no vuelva a tolerar que en sus oficinas y en sus calabozos se maltrate a nadie...

Pero hemos de decir más al señor Comisario de policia: no solamente se maltrató al detenido de que nos ocupamos...

La cuestion de los alquileres

SE ULTIMARA EL SABADO
En el Consejo de anoche se ocuparon los ministros de la cuestion de los alquileres...

EN EL AERODROMO DE JETAPE

ATERRIZAJE VIOLENTO.—HERIDO LEVE
En el Aerodromo de Jetape, el teniente aviador Luis Masjuan Moll, sufrió una averia en el motor del aparato que llevaba...

Consejo en Palacio

Madrid 17.—A las 4 t.
Se ha celebrado Consejo en Palacio bajo la presidencia del rey. Dato felicitó al monarca...

Barcelona

LA MANCOMUNIDAD
Madrid 17.—A las 2 t.
En el Palacio de la Mancomunidad se reunieron 55 de 96 que componen el Consejo de diputados monárquicos...

La emperatriz Eugenia

UNA OPERACION
Madrid 17.—A las 2 t.
El doctor Catalán Barraguer ha operado una catarata en el ojo derecho a la emperatriz Eugenia...

NOTICIAS DE DEFUNCION, SUPRAGIO O ANIVERSARIO: A 15 CÉNTIMOS PALABRA...

La Comisaria de subsistencias

Madrid 17.—A las 6 t.
El ministro de Fomento ha manifestado respecto a la supresion de la Comisaria de Subsistencias que hasta ahora no hay nada acordado...

La corrida de la Prensa

GRAN EXPECTACION
Madrid 18.—A la 1 m.
La corrida a beneficio de la Asociacion de la Prensa que se celebrará mañana ha tenido un éxito de taquilla estupendo...

Firma regia

DE GUERRA
Madrid 17.—A las 9 n.
El vizconde de Eza ha puesto a la firma del rey entre otros los siguientes decretos...

Manifestaciones de Dato

Madrid 17.—A las 11 n.
Dato asistió a su despacho oficial. Manifestó que el crucero «Reina Regente», escuela de guardias marinas...

El nombramiento de Mendez Vigo

LA PRENSA
Madrid 17.—A las 11 n.
Los periódicos acogen favorablemente el nombramiento de Mendez Vigo para Comisario de Subsistencias...

DE HACIENDA
El ministro de Hacienda ha puesto a la firma del rey los siguientes decretos:
Disponiendo una emision de Obligaciones del Tesoro de 500 y 5.000 pesetas...

Las conferencias del rey

EL ALMIRANTE YANKI
Madrid 17.—A las 9 n.
El rey ha recibido en Palacio al almirante norteamericano Kämpf, el cual manda la escuadra que estuvo en el puerto de Barcelona recientemente...

La Mancomunidad

OPINION DE LA PRENSA
Madrid 17.—A las 11 n.
Los periódicos consideran con resolución acordada la real orden relativa a la Mancomunidad...

La Real Orden

A la 1 m.
La parte dispositiva de la Real Orden acerca del asunto relativo a la Mancomunidad tiene cuatro artículos...

La Asamblea de Parlamentarios

Madrid 18.—A la 1 m.
Comunican de Barcelona que la asamblea de parlamentarios ha producido gran expectacion. En el local de la Lliga se reunieron los diputados y senadores regionalistas...

Cuestiones financieras

COOTIZACION DE VALORES EXTRANJEROS
Por telégrafo
DECRETO FIRMADO
Madrid 17.—A las 9 n.

Emision de Obligaciones

COMENTARIOS FAVORABLES
Respecto a la emision de 300 millones en Obligaciones del Tesoro, se cree que aunque el mercado monetario no acusa excesivas disponibilidades...

La Mancomunidad

OPINION DE LA PRENSA
Madrid 17.—A las 11 n.
Los periódicos consideran con resolución acordada la real orden relativa a la Mancomunidad...

organizacion primitiva, ni las modificaciones hechas desde la creacion del ministerio de Abastos ha respondido a cuanto demanda el buen método y la rapidez en los trámites.

Cuestiones financieras

COOTIZACION DE VALORES EXTRANJEROS
Por telégrafo
DECRETO FIRMADO
Madrid 17.—A las 9 n.

Emision de Obligaciones

COMENTARIOS FAVORABLES
Respecto a la emision de 300 millones en Obligaciones del Tesoro, se cree que aunque el mercado monetario no acusa excesivas disponibilidades...

La Mancomunidad

OPINION DE LA PRENSA
Madrid 17.—A las 11 n.
Los periódicos consideran con resolución acordada la real orden relativa a la Mancomunidad...

La Real Orden

A la 1 m.
La parte dispositiva de la Real Orden acerca del asunto relativo a la Mancomunidad tiene cuatro artículos...

La Asamblea de Parlamentarios

Madrid 18.—A la 1 m.
Comunican de Barcelona que la asamblea de parlamentarios ha producido gran expectacion. En el local de la Lliga se reunieron los diputados y senadores regionalistas...

Cuestiones financieras

COOTIZACION DE VALORES EXTRANJEROS
Por telégrafo
DECRETO FIRMADO
Madrid 17.—A las 9 n.

Emision de Obligaciones

COMENTARIOS FAVORABLES
Respecto a la emision de 300 millones en Obligaciones del Tesoro, se cree que aunque el mercado monetario no acusa excesivas disponibilidades...

La Mancomunidad

OPINION DE LA PRENSA
Madrid 17.—A las 11 n.
Los periódicos consideran con resolución acordada la real orden relativa a la Mancomunidad...

La Real Orden

A la 1 m.
La parte dispositiva de la Real Orden acerca del asunto relativo a la Mancomunidad tiene cuatro artículos...

La Asamblea de Parlamentarios

Madrid 18.—A la 1 m.
Comunican de Barcelona que la asamblea de parlamentarios ha producido gran expectacion. En el local de la Lliga se reunieron los diputados y senadores regionalistas...

Cuestiones financieras

COOTIZACION DE VALORES EXTRANJEROS
Por telégrafo
DECRETO FIRMADO
Madrid 17.—A las 9 n.

debe siempre reservarse la facultad que tiene para fijar la cuantia del repartimiento a los pueblos por contingente provincial, aunque una vez fijado el repartimiento pueda transferir su recaudacion e inversion a la Mancomunidad...

Cuestiones financieras

COOTIZACION DE VALORES EXTRANJEROS
Por telégrafo
DECRETO FIRMADO
Madrid 17.—A las 9 n.

Emision de Obligaciones

COMENTARIOS FAVORABLES
Respecto a la emision de 300 millones en Obligaciones del Tesoro, se cree que aunque el mercado monetario no acusa excesivas disponibilidades...

La Mancomunidad

OPINION DE LA PRENSA
Madrid 17.—A las 11 n.
Los periódicos consideran con resolución acordada la real orden relativa a la Mancomunidad...

La Real Orden

A la 1 m.
La parte dispositiva de la Real Orden acerca del asunto relativo a la Mancomunidad tiene cuatro artículos...

La Asamblea de Parlamentarios

Madrid 18.—A la 1 m.
Comunican de Barcelona que la asamblea de parlamentarios ha producido gran expectacion. En el local de la Lliga se reunieron los diputados y senadores regionalistas...

Cuestiones financieras

COOTIZACION DE VALORES EXTRANJEROS
Por telégrafo
DECRETO FIRMADO
Madrid 17.—A las 9 n.

Emision de Obligaciones

COMENTARIOS FAVORABLES
Respecto a la emision de 300 millones en Obligaciones del Tesoro, se cree que aunque el mercado monetario no acusa excesivas disponibilidades...

La Mancomunidad

OPINION DE LA PRENSA
Madrid 17.—A las 11 n.
Los periódicos consideran con resolución acordada la real orden relativa a la Mancomunidad...

La Real Orden

A la 1 m.
La parte dispositiva de la Real Orden acerca del asunto relativo a la Mancomunidad tiene cuatro artículos...

La Asamblea de Parlamentarios

Madrid 18.—A la 1 m.
Comunican de Barcelona que la asamblea de parlamentarios ha producido gran expectacion. En el local de la Lliga se reunieron los diputados y senadores regionalistas...

Cuestiones financieras

COOTIZACION DE VALORES EXTRANJEROS
Por telégrafo
DECRETO FIRMADO
Madrid 17.—A las 9 n.

Una partida de juego suspendida

LA DEL ORIENTAL
Anoche, a las doce y media proximo, fué sorprendida la partida de juego que tiene establecida el Oriental en su café de la Traperia y arrendada al barbero Francisco López.

Ultima hora

Madrid 18.—A las 4 m.
El ministro de Instruccion firmó las concesiones de premios de la Exposicion de Bellas Artes.

La Asamblea de Parlamentarios

Madrid 18.—A la 1 m.
Comunican de Barcelona que la asamblea de parlamentarios ha producido gran expectacion. En el local de la Lliga se reunieron los diputados y senadores regionalistas...

Cuestiones financieras

COOTIZACION DE VALORES EXTRANJEROS
Por telégrafo
DECRETO FIRMADO
Madrid 17.—A las 9 n.

Emision de Obligaciones

COMENTARIOS FAVORABLES
Respecto a la emision de 300 millones en Obligaciones del Tesoro, se cree que aunque el mercado monetario no acusa excesivas disponibilidades...

La Mancomunidad

OPINION DE LA PRENSA
Madrid 17.—A las 11 n.
Los periódicos consideran con resolución acordada la real orden relativa a la Mancomunidad...

La Real Orden

A la 1 m.
La parte dispositiva de la Real Orden acerca del asunto relativo a la Mancomunidad tiene cuatro artículos...

La Asamblea de Parlamentarios

Madrid 18.—A la 1 m.
Comunican de Barcelona que la asamblea de parlamentarios ha producido gran expectacion. En el local de la Lliga se reunieron los diputados y senadores regionalistas...

Cuestiones financieras

COOTIZACION DE VALORES EXTRANJEROS
Por telégrafo
DECRETO FIRMADO
Madrid 17.—A las 9 n.

Emision de Obligaciones

COMENTARIOS FAVORABLES
Respecto a la emision de 300 millones en Obligaciones del Tesoro, se cree que aunque el mercado monetario no acusa excesivas disponibilidades...

La Mancomunidad

OPINION DE LA PRENSA
Madrid 17.—A las 11 n.
Los periódicos consideran con resolución acordada la real orden relativa a la Mancomunidad...

La Real Orden

A la 1 m.
La parte dispositiva de la Real Orden acerca del asunto relativo a la Mancomunidad tiene cuatro artículos...

COMPANIA TRASMEDITERRANEA
Servicio regular mensual entre los puertos de Cartagena y New York

Automoviles OVERLAND
Motocicletas INDIAN
AUTOCAMIONES FEDERAL y BERLIET
GARAGE INTERNACIONAL
DE SUCESORES DE RAMON SERVET-MURCIA

COMPANIA TRASMEDITERRANEA
Servicio regular mensual entre los puertos de Cartagena y New York
El día 4 de Julio saldrá el vapor de 5.500 toneladas
"ROMEU" PARA NEW YORK
Admitiendo carga y pasajeros de PRIMERA CLASE.

Table with columns for 'ESQUINAS DE DEFUNCION' and 'TARIFA DE PRECIOS'. It lists various funeral services and their corresponding prices in pesetas.

Las corridas de toros

LAS DE SANTANDER

Las corridas para los días de feria han quedado organizadas así: Se verificarán los días 1, 3, 4, 7 y 8 de Agosto. Toros Gallo, Gaona, Belmonte, Fortuna, Varehito, Sánchez Megías y Belmontito.

PARIS

EL NUEVO GOBIERNO DE GUATEMALA

El sueño de vivir en paz sin tiranía, que Méjico no ha logrado aún realizar, una república tropical más pequeña, Guatemala, trató ahora de llevarlo a la práctica. Celebrando sus esponsales con la libertad, el pueblo guatemalteco, que durante 20 años había vivido sin poder siquiera respirar, no habla sino de justicia y de derecho. En el poder don Carlos Herrera, gran idealista y gran patriota, jura que mientras él sea Presidente, la ley será su única norma de conducta.

a su alrededor con toda la violencia de los pueblos tropicales.

Carlos Herrera pertenece a una familia de apóstoles y, hasta puede decirse, de mártires. Millonarios, pudiendo haber sido los más poderosos magnates con tal de somerir a los despotas, los tres Herreras han vivido en abierta lucha contra todos los gobiernos despoticos, y naturalmente, en vez de enriquecerse cada día más, como hubiera sido lógico, dado el progreso material del país, empobreceanse de año en año.

—Por derrocar a Estrada Cabrera —decíame— daría yo la vida.

—Porque es tu enemigo—contestábale yo.

—No; porque es un tirano cruel.

—Ni más ni menos que sus predecesores.

—Ya los pueblos no pueden soportar la tiranía.

—Al contrario tal vez... Ve lo que pasa en Méjico.

No es lo mismo entre nosotros... Para un patriota convencido, nunca su país es lo mismo que el vecino, Julio Herrera, como sus hermanos Salvador y Carlos, tuvieron la fe ciega y mística que para triunfar se ne-

cesita, y vencieron al fuerte tirano que, en su casa de campo, al abrigo de sus cañones y al amparo de su guardia preteriana, creíase invulnerable.

Entre los que rodeaban en los supremos instantes de la lucha, a Estrada Cabrera, hallábase un poeta, un gran poeta, un gran corazón, José Santos Chocano. Este hombre lógico, fué, según parece, el único que aconsejó al tirano que se defendiese y hasta que atacase.

Los guatemaltecos, mis paisanos, le hacen responsable del bombardeo de la capital. Para defenderse, él podrá decir ahora a los militares que lo juzgan, que su maestro Goethe aconseja que, entre el desorden y la violencia, el príncipe escoja siempre la violencia como mal menor. Pero es poco probable que los militares lo comprendan. Su sentencia es segura. Y don Carlos Herrera se encontrará, por primera vez, ante el terrible caso de conciencia de dejar que la ley cometa un crimen o de colocarse por encima de ley usando de ese derecho de gracia que no es sino un resto escrito del antiguo poder absoluto. Yo estoy seguro del perdón presidencial, a pesar de que, al decir de los telegramas, el pueblo entero pide la cabeza del poeta. Cuando se trata de ser noble, un Herrera sabe arrostrar la cólera popular.

Esos mismos telegramas atribuyen ya a los descontentos, mejor dicho,

a los desilusionados, intenciones subversivas. Miles y miles de personas tomaron las armas para pelear, contra las tropas del señor Estrada Cabrera. Cada uno de ellos, además de la libertad, soñaba en conquistar una charretera, un puesto público, una tajada del poder, en suma. Y como nunca hay prebendas para todos, siempre el número de los que no están satisfechos del reparto, es considerable.

En Europa, esos aspirantes de desechados se contentan con escribir, con perorar, con intrigar en el Congreso. En las repúblicas tropicales, aún poco acostumbradas a las prácticas de la democracia pacífica, se convierten en revolucionarios.

Ahora bien, logrará don Carlos Herrera, con solo las armas que la ley pone en sus manos, hacer reinar el orden a pesar de esos elementos de discordia y mantener las ambiciones de los más voraces en el terreno de la legalidad?... Todo el problema está ahí. Y por desgracia, el ejemplo de Méjico que al perder a su gran tirano perdió la calma, no nos autoriza a responder de modo optimista. Como Lorenzo el Magnífico, que veía siempre en la sombra el reflejo de un puñal amenazador, todos los que, en aquellos pueblos nuevos fogosos, indisciplinados, impacientes, quieren imponer el Derecho, viven rodeados de asechanzas fanáticas.

Por una parte, está la Iglesia, siem-

pre metida en política, y por la otra el Ejército, nunca neutral en la lucha de los partidos. Estrada Cabrera desdén a la primera por inofensiva, creyéndose seguro del segundo. Erudito y sutil, ese tirano se olvidó de la historia del gran Médicis que, siendo duque de todo en Florencia, no poseyó nunca la paz por no estar bien con Savonarola.

En Guatemala, el precursor de la última cruzada, fué un clérigo, el padre Láñol. Los 30.000 soldados fieles, no pudieron nada, a pesar de sus ametralladoras, contra el pueblo.

Como alma del movimiento revolucionario, don Carlos Herrera tiene derecho a sentirse orgulloso de su obra. Pero una vez pasada la embriaguez de la victoria, yo me figuro o la amargura que debe comenzar a respirar el noble rostro del libertador guatemalteco. Aun no ha podido dar la verdadera medida de lo que, como jefe del Estado, puede hacerle, y ya se ve rodeado de enemigos. Aún no se han iniciado las elecciones presidenciales y ya tratan sus adversarios de falsear el sistema del voto. Aún no ha gobernado, y ya lo califican de retrogrado...

—Eso no es el pueblo—exclaman los optimistas—eso es un puñado de agitadores...

Muy bien... Pero ved lo que un puñado de agitadores puede en Méjico... Un solo Villa en el fondo de una montaña, un solo Hernández haciendo guerra de saltador, basta

para que el orden sea imposible en un país. Y para que los Hernández y los Villas no puedan existir, se necesita una mano de hierro en la Presidencia.

E. GOMEZ CARRILLO

Noticias o sueltos necrológicos de defunciones o aniversarios, a 15 céntimos para el

LAS CARACOLAS

novela regional de costumbres murcianas POR PEDRO JARA CARRILLO

Ya está repartiéndose el cuaderno 6.º de la interesante novela Las Caracolas. Habiéndose agotado las ediciones de los primeros cuadernos de Las Caracolas, dispondremos en seguida una segunda edición, para lo cual es muy necesario que cuanto antes se expresen a formalizar la suscripción cuantos lo tienen solicitado y a aquellos otros que la desean.

Se advierte al público que la tirada de los cuadernos siguientes se sujetará estrictamente al número de suscriptores que resulten de los cuadernos primeros.—Esto es quien no se suscriba a dichos cuadernos en Murcia o en la región, no podrá más tarde poseer esta emocionante producción literaria, netamente murciana, tan bella en la forma como interesante en sus narraciones.

Cada cuaderno semanal, 25 céntimos.—Se admiten suscripciones en la Administración de este periódico.

ITINERARIOS DIRECTOS con todos los trenes de viajeros de la Región

Table with multiple columns showing train routes and schedules between cities like Murcia, Alicante, Valencia, and Madrid. Includes sections for 'De Murcia a Alicante-Terraviva', 'De Alicante a Valencia-Madrid', and 'De Madrid a Murcia-Cartagena'.

CATARROS Solución Pautauberge. TOSAS, BRONQUITIS, GURADOS Y DICALMENTE por la Solución Pautauberge. QUE ALCANZA PULMONES ROBUSTOS Y TUBERCULOSIS.

MÁQUINA PARA HIELO. Moderna elaboración de galletas para servir helados. Fabricante: José López Escobar, Benijáfan (Murcia).

CASA AVELLA (S.A.). Almones de Música. Abad Penalva, 1, Alicante. Pianos, autopianos, instrumentos, guitarras, acordeones, fonógrafos y discos.

FOTOGRAFADOS. Dibujos de líneas. Se admiten encargos a la Administración de este periódico.

AMA de cría. Para su casa, leche de ocho meses, 24 años de edad. Razon Montañudo, Las Lumbres, preguntando por la Palina.

AMA de cría. Para casa de los padres, dentro o fuera de la capital, de 20 años de edad, leche de un mes. Razon: Calle del Lebrer, 1, preguntando por Carmen Martínez.

AMA de cría. Para casa de los padres, leche de ocho días, de 26 años de edad. Razon: Guardia, letra T, preguntando por Juan del Monte.

AMA de cría. Para casa de los padres, de 22 años de edad, leche de dos meses. Razon: La Raya, calle del Horno, núm. 13, preguntando por Buenas Vivas.

AMA de cría. Para casa de los padres, leche de seis meses, de 21 años de edad. Razon: Espinardo, calle de Baquerín, 89, preguntando por Gamaza.

AMA de cría. Para casa de los padres, de 20 años de edad, primera, leche de dos meses, viuda. Razon: Madre de Dios, 19, 4.º piso.

El Paludismo, Malaria, Fiebre Intermitente, Catarros gripales desaparecen con las PILDORAS DE LOS MOSQUITOS (PLASMODIUMCIDINA) DEL DR. CAMACHO DE CASTRO. Tomando tres Píldoras de los Mosquitos diariamente, se previene en absoluto de toda infección gripal.

Para comprar AUTOS-CAMIONES-TRACTORES DE COMPLETA CONFIANZA DIRIGIRSE A LA FRANCO IBERICA. Aragón, 262, y Rambla de Cataluña, 61, Barcelona.

Gran Hotel Baleario de LA ENCARNACION LOS ALCÁZARES (MURCIA). Gran comedor y restaurant, servicio por el encargado de la Repostería del Casino de Murcia. AMANDO PEREZ Salón café con comedor servicio.

Servicio regular de vapores para el Reino Unido MAC ANDREWS & CO. LTD. - CARTAGENA THE ROYAL MAIL STEAM PACKET COMPANY (La Mala Real Inglesa) Y LINEAS AFILIADAS. - Pasaje Irata y carga general.

AGENCIA HAVAS (SUCESORAS DE ESPAÑA) S. PRECIADOS. Agencias nacionales y extranjeras. Combinaciones de publicidad en toda la Prensa. PRESUPUESTOS GRATIS. PÍDANSE TARIFAS. Teléfono 55-66. - MADRID.

EL LIBERAL ES EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACION DENTRO Y FUERA DE MURCIA DECANO DE LA PRENSA DIARIA

LA MAQUINISTA DE LEVANTE de Miguel Zapata

Nuevo Taller de construcciones y reparaciones eléctricas. Toda clase de instalaciones eléctricas con material de la Sociedad Española de Electricidad ASEA. Depósito de motores eléctricos de 1 a 150 caballos.

GARAGE INTERNACIONAL de Sucesores de Ramón Servet. Estaciones, Conservación, Representaciones, Venta y alquiler de Automóviles, Motocicletas y Bicicletas, Stock Michelin, Mmarras y Cubiertas de todas dimensiones, Vulcanización y reparaciones en frío, Depósito de Accesorios, Pizos de recambio, Herramientas de todas clases, Gasolinas, Grasas, Aceites, Motores de Gasolina, Petróleo y Bendina para pequeñas industrias y riego e instalación de los mismos, Talleres de Reparaciones Mecánicas.